DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

LA CONSTANCIA

DIARIO ÍNTEGRO FUERISTA

Año IX — **Núm. 2,870**

SUSCRICIONES Y ANUNCIOS
Véase anuncio cuarta plana

SAN SEBASTIAN JUEVES 8 DE MARZO DE 1906.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Fuenterrabía, 22 entresuelo.—Teléfono 266

INCIDENTE PARLAMENTARIO

(*Continuación*)

El señor Nocedal: Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene su señoría.

El señor Nocedal; ¡Pues no me dice el señór ministro de la Gobernación que yo estaré conforme con eso! (*Risas*) Con el señor presidente del Consejo de ministros, no; con el señor ministro de la Gobernación, sí, porque una de las dos respuestas que yo quería ya me la ha dado el señor ministro de la Gobernación. Yo ya sabía que ni el señor presidente del Consejo de ministros, ni el señor ministro de la Gobernación, ni probablemente ninguno de los partidos de esta Cámara, fuera del tradicionalista, me habían de poner enfrente; ya lo sabía.

Yo no venía á pedir que se consagrase el único derecho, en mi sentir, que debía establecerse en España, no; hubiera sido insensatez manifiesta; venía á que se me hablara con franqueza, y ya me ha hablado con franqueza el señor presidente del Consejo de ministros al decirme: la tolerancia es tolerancia, el artículo 11 está vigente; pero así como el señor Cánovas del Castillo, en sus famosas circulares, lo explicó en un sentido restringido, encerrando dentro de cuatro paredes todo culto ó ceremonia que no fuera de la Religión católica, así ahora procuramos interpretarle en sentido expansivo. Es decir lo que yo quería que se manifestase en público para que llegue á todas partes, y sobre todo á Bilbao: estamos más ó menos disimuladamente en plenísima libertad de cultos; sino que aquellos señores de la izquierda, cuando dan la libertad de cultos, la dan francamente, y los partidos medios, lo mismo el conservador que el que ahora se llama liberal, hacen lo mismo, pero lo hacen..... ¿cómo lo diré sin que se incomode el señor presidente del Consejo de ministros? (*El señor presidente del Consejo de ministros*: Hipócritamente.) ¡Ah! Lo ha dicho el señor presidente del Consejo de ministros, es una confesión preciosa. Lo hacen hipócritamente. (*El señor presidente del Consejo de ministros pide la palabra*). No contestaré nada á lo que S. S. acaba de decir, interrumpiéndome, porque los señores taquígrafos habrán tomado nota de que el adverbio *hipócritamente* lo ha dicho en una interrupción el señor presidente del Consejo de ministros. Esa es una confesión que me alegra haber arrancado á S. S. para que se sepa que estamos en plena libertad de cultos, lo mismo que en la revolución de Septiembre: (*El señor Lerroux*: Desgraciadamente no es verdad.) Pero ¿todavía quiere más libertad el señor Lerroux? (*El señor Lerroux*: Ya lo creo, mucho más.) ¿Más? Pues que se hunda el mundo. (*Grandes risas.*)

Al señor ministro de la Gobernación le agradezco también lo que me ha dicho Si el hecho es como él lo ha supuesto, no ha de hacer nada; pero si el hecho es como lo he contado yo, es decir, que el ministro protestante de Bilbao fué citado como tal, y se le colocó entre las autoridades, tampoco hay nada que decir, porque, según el señor ministro de la Gobernación, el artículo 11 reconoce como autoridades religiosas á los pastores protestantes.

El señor presidente del Consejo: Yo voy á hacer una pregunta al señor Nocedal.

El señor Nocedal: ¡No, no, señor presidente del Consejo de ministros! Yo no soy ministro (*risas*); respóndame S. S. que yo no tengo por qué contestar.

El presidente del Consejo: Pero S S. es un parlamentario muy distinguido, y la forma de hacer una pregunta equivale á hacer un argumento interrogativamente. ¿Ha encontrado mal S. S. que algunos de los que aquí estamos, y yo muchas veces, hayamos acudido á rendir homenaje de respeto cuando ha ocurrido la muerte de un soberano extranjero, á una capilla luterana ó protestante? Allí, delante de la muerte, ha podido entrar un católico, y muchas señoras, y han podido rogar á Dios por el descanso de aquel alma. ¿Y es que esto ha ofendido en nada sus sentimientos religiosos?

El señor Nocedal: ¡Ay, señor presidente del Consejo de ministros! Esa es una cuestión muy delicada, y no soy yo quien debe responder á S. S. Su señoría tendrá confesor á quien preguntárselo cuando se confiese. (*Grandes risas.*)

El señor Presidente: Pero, señor Nocedal, que está hablando el señor presidente del Consejo de ministros.

El señor presidente del Consejo: Suponiendo que el juicio en el fuero interno, que aquí no hay por qué examinar, sea el que sea, yo no he visto á nadie que se escandalice por eso, ni suponga que se ha faltado á sus creencias.

Pero el señor Nocedal, incidentalmente, trata una cuestión de mucha gravedad, y yo por mi parte entiendo que el fin de la evolución moderna es la absoluta libertad de las creencias, y que esta es la dirección en la cual nosotros ponemos la cuestión, y ya que para facilitar á S. S. lo que quería decir me he adelantado á pronunciar el adverbio «hipócritamente», debo manifestar á S. S. que me he acordado, sin poderlo remediar, de aquel gran capítulo de la obra de Drapper, en que, juzgando de la libertad que avanzaba en la Edad Media á través de la superstición y de la intolerancia, proclamaba la hipocresía como un gran medio de gobierno para llegar á los fines que perseguía el pensamiento. (*Muy bien.*)

Ni yo, ni el gobierno que yo presido, vamos á proponer una reforma en la Constitución; pero lo que yo digo es que dentro de los principios de la Constitución, todo aquello que signifique tolerancia y amplitud con las creencias todas, tendrá mi apoyo y el de los amigos que me siguen. (*Muy bien, muy bien*)

El señor Nocedal: Quiero que conte, no tanto por los que me están oyendo como por los que me puedan leer, la declaración que el señor presidente del Consejo de ministros ha hecho, de que el espíritu de la Restauración en que vivimos es, sin necesidad de modificar la Constitución, sino dentro de ella llegar á aquel grado de libertad á que se llegó en la revolución de Septiembre; es decir, que se han variado los nombres, se han variado las formas, pero estamos en aquella plenísima libertad. Quiero que conste, no para los señores diputados que me están oyendo y lo saben, sino para los que me puedan leer, y quizá no me lo quisieran creer si no llevara la firma del señor presidente del Consejo de ministros. (*El señor marqués de Lema pide la palabra.—El señor presidente agita la campanilla.*)

En seguida concluyo, señor presidente; no se moleste S. S, en vano. Sólo dos palabras para decir al señor presidente del Consejo de ministros que, puesto que no sabe ciertas cosas y cree que ciertas obras no producen escándalo, y esto es porque no lee más que ciertos periódicos, desde mañana daré orden para que vea censuradas todas estas cosas que le parece que pasan sin protesta, proporcionándole el gusto de que pueda leer mi periódico, donde todas estas cosas se condenan.

El señor Presidente: El señor marqués de Lema, ¿ha pedido la palabra sobre este incidente?

El señor marqués de Lema: Sí, señor presidente.

El señor Presidente: Concederé la palabra á S. S. por si quiere hacer alguna declaración sumaria.

El señor marqués de Lema: Eso era mi objeto, señor presidente, hacer una pregunta al jefe del gobierno y al señor ministro de la Gobernación, en la misma forma que el señor Nocedal; pero comprenderá S. S. que el objeto principal de haber pedido yo la palabra, sin representación de ninguna clase, pero como individuo de un partido que ha sido aludido por el señor Nocedal, me obliga á hacer ciertas manifestaciones, todo lo sumarias, sencillas y cortas que S. S. desea, pero en mi opinión, necesarias.

El señor Presidente: Yo desearía que fueran amplias; pero, con sentimiento mío, no lo consiente el reglamento.

El señor marqués de Lema: El señor presidente quiere que se cumpla el reglamento, y yo deseo cooperar á lo que el señor presidente hace con tanto acierto.

Aunque el señor Nocedal no hubiera pronunciado sus últimas palabras, ya habíamos comprendido todos que hacía la causa del periódico que hace tantos años dirige, y que tenía por objeto desquitarse de algún documento de grandísima importancia para lo que S. S. suele defender habitualmente, que ha emanado de la más alta autoridad en la tierra, y que ha podido no ser grato al señor Nocedal.

El señor Nocedal: Está S. S. equivocado; su señoría lee mal el latín. (*Risas*).

El señor marqués de Lema: Afortunadamente mi ignorancia del latín que supone piadosamente el señor Nocedal...

El señor Nocedal: Digo que S. S. lee mal el latín.

El señor marqués de Lema: El leer mal indica ignorancia, ó, por lo menos, escasa ciencia.

El señor Nocedal: O poca vista. (*Grandes risas*)

El señor marqués de Lema: Me parece que la poca vista va á ser por parte del Sr. Nocedal, que no se va á dar por enterado en esta ocasión, como en otras muchas, de las enseñanzas de la Iglesia, cuando no convienen á sus intereses.

El señor Nocedal: ¡Pontífice máximo! (*Risas*).

El señor marqués de Lema sigue un rato haciendo de pontífice y de jefe de partido, y apremiado por las instancias del presidente y las conversaciones que hay en la Cámara, termina diciendo: Si ese señor pastor protestante ha sido invitado como director de un colegio si no ha merecido ninguna especial predilección por parte de las autoridades de la capital de Vizcaya y esto no ha representado (porque repito que no estoy enterado del asunto) ninguna ofensa á las autoridades eclesiásticas, no creo que el asunto tenga la importancia que el señor Nocedal le atribuye.

El señor Nocedal: Y si fuera como yo lo relato, ¿que diría S. S?

El señor marqués de Lema: Pues por eso afirmo que ignoro hasta ahora lo sucedido.

El señor Nocedal: Pero en el supuesto de que sea como yo lo digo, deseo saber la doctrina del partido conservador.

El señor marqués de Lema: Indudablemente, no creo que haya autoridad alguna, mandando le partido conservador ni mandando el partido liberal, que invite á la representación de la religión protestante, como tal representación, á ningún acto público.

El señor Soriano: ¿Dónde está la pastora?

El señor marqués de Lema: ¿Qué pastora, señor Soriano?

El señor Presidente: Ruego al señor marqués de Lema que dé por terminado este incidente.

El señor marqués de Lema: Termino, señor presidente, manifestando que convendrá que el hecho referido por el señor Nocedal se aclare de manera concreta y sepamos cuál ha sido la actitud adoptada por el alcalde de Bilbao en esta cuestión. Si el alcalde ha invitado no sé en qué forma y de qué manera á una representación de una Iglesia (*El señor ministro de la Gobernación*: Le invitó por besalamano), si se le ha invitado como se invitó á otras representaciones del Estado ó que tienen con el Estado relación, indudablemente el acto merece todas las censuras que el señor Nocedal le ha dirigido. (*El señor Nocedal*: Entonces, ¿para qué se levante S. S. á pegar? (*Risas*)

Perdone S. S. El que ha pegado primeramente, para usar la frase que S. S. usa, ha sido su señoría al dirigirse al partido á que tengo la honra de pertenecer, para suponer en él interpretaciones del artículo 11 que están muy lejos de su ánimo.

El señor Nocedal: Las que había dicho el señor presidente del Consejo de ministros.

Cabos sueltos

El día de ayer.—Muchas gracias.

Colgaduras, iluminaciones, animación por las calles, música á todas horas.

Esta fué la característica del día de ayer. Una media fiesta que sirvió para que calles y paseos estuvieran muy concurridos.

No puede negarse que la princesa convertida tiene suerte. Los días resultan excelentes y su estancia en San Sebastián tiene que serle agradable.

No será extraño que la princesa inglesa sienta predilección siempre por esta tierra vasca que tan hidalgamente la ha acogido.

Si algun día, cuando sea reina de España, don Alfonso prescinde de este régimen político incapaz de nada bueno, sería cosa de pedirle por mediación de la princesa convertida que nos devuelva los fueros que se nos quitaron injustamente.

Y qué menos podrá hacer la futura reina que interceder para que se realice esta obra de justicia, en pago de los días agradables que aquí ha pasado?

Pero mientras no cambie este régimen y los gobiernos que hoy padecemos no sean sustituidos por otros organismos más adecuados, será inútil pedir nada y todo lo que se logre habrá de ser á fuerza de unión y de firmeza.

Con una minoría de elementos netamente regionalistas que á todas horas pidan lo que se debe á las regiones, se conseguirá obligar á los gobiernos á que cedan en sus pretensiones centralistas.

Precisamente el régimen parlamentario se basa en el sistema de concesión y cuando una minoría quiere obtener algo amenaza con la obstrucción y el gobiarno cede. El sistema es muy socorrido; y el día en que se convenzan de ello nuestros diputados y lleguen á entenderse con los catalanes, las Vascongadas, Navarra y Cataluña, y aún las demás regiones de España, lograrán sus deseos fueristas.

—

El director de la Caja de Ahorros ha tenido la atención de remitirnos una muestra de las raciones repartidas ayer y que han sido costeadas por el alcalde señor marqués de Rocaverde, de su bolsillo particular.

El generoso desprendimiento del señor marqués merece un aplauso y nosotros que le hemos censurado, con motivo de su intervención en el famoso asunto de la Beneficencia, aprovechamos esta ocasión para demostrarle nuestra independencia y nuestro espíritu de justicia.

Agradecemos al celoso director de la Caja de Ahorros, don Luis Múgica, la atención que nos ha dispensado.

Los géneros parecen de excelente calidad y los haremos llegar á manos de una familia necesitada.

BUEN EJEMPLO

Desde que se hizo cristiano Mataafa, rey de las islas Samoa, al Este de Australia, firma siempre: *José I, Mataafa*; y como le preguntaron un día por qué no firmaba *Mataafa* solamente, como sus predecesores, contestó:

«No; un pueblo me ha elegido Rey, sabiendo que yo era cristiano; y si me hubiera exigido que dejase de serlo, antes hubiera renunciado á la corona.»

En cierta ocasión le invitaron á que se dejase retratar para dar su retrato á los cónsules extranjeros, á lo cual accedió; y como estuviera rezando el Rosario cuando llegó el fotógrafo, se colocó delante de la máquina con el Rosario en la mano.

—¿No sería preferible—le indicaron—que os retrataseis como vuestros antecesores, sin emblema religioso?

—Ellos no eran cristianos —respondió tranquilamente—,y yo lo soy.

¡Cuántos cristianos de abolengo no hubieran sido capaces de imitar á ese pobre salvaje, hijo de antropófagos y recien convertido al cristianismo !

Crónica diaria

Numerosa fué la concurrencia que acudió ayer á los funerales que se celebraron en la parroquia de San Vicente, en sufragio del alma de la jóven Eugenia Polit y Etchepare, teniendo lugar á continuación la conducción del cadáver al cementerio de Polloe.

A su apreciable familia renovamos la expresión de nuestro sentido pésame.

—En el sudexprés salió ayer para Madrid el presidente del Consejo de ministros señor Moret.

—Hoy saldrá para la Corte el rector del Buen Suceso de Madrid que vino para asistir á la ceremonia de la conversión de la princesa.

—Ayer llegó á San Sebastián el presidente de la Diputación de Vizcaya, señor Urquijo.

—También vino el senador don Romualdo García.

NOTICIAS

El día de ayer

De gran bullicio y animación fué el día de ayer en San Sebastián, habiendo contribuido en gran parte lo espléndido del día.

De siete á ocho de la mañana, las bandas de música «La Unión» é «Irunhulo,» recorrieron las calles de la población tocando diana.

La conversión

Para las nueve de la mañana había en los alrededores del palacio de Miramar bastante animación.

Poco á poco fueron llegando los invitados á la ceremonia de la conversión al catolicismo de la princesa Ena de Battenberg.

Llegaron primeramente la señora de Merry del Val, duquesa de Mandas, señor Moret y su señora é hija, los señores Obispos Cadena y Eleta, el de Sión, y el de Nottingham, monseñor Roberto Brindele, acompañado de los marqueses de Viana y de Villalar, en automóvil, el rey con traje de capitan general de húsares de la Pavía, acompañado del coronel inglés que ha venido con las princesas de Battemberg.

La comitiva esperó en uno de los salones á que diera la hora señalada para entrar en la capilla.

Entre tanto se fué preparando la capilla local que sirve para Biblioteca.

En un hueco de una de sus puertas levantaron un altar lujosamente engalanado con plantas y flores, colocando en medio un crucifijo.

A las diez penetró en la capilla